



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0002860/2016

Córdoba, 07 MAR 2016

VISTO:

Los informes presentados por Profesores de distintas Facultades de la U.N.C. respecto a alumnos de esta Facultad que han aprobado materias electivas en otras Unidades Académicas, y;

CONSIDERANDO:

Que en los respectivos informes se indica apellido y nombre de los alumnos, materia, fecha de aprobación y calificación obtenida, y que han sido refrendados por los docentes a cargo de las cátedras;

Lo establecido en la Resolución Decanal N° 905/08, que reglamenta los pasos administrativos para la confección de actas de exámenes de aquellos alumnos que rinden materias en otras unidades académicas de esta Universidad;

Por ello:

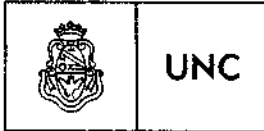
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer como materias electivas no permanentes del Plan de Estudios 1986 las asignaturas aprobadas por alumnos de esta Facultad en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, según el siguiente detalle:

Apellido y nombre	Legajo	Asignatura	Calificación
CARRANZA, María Agustina	34992422	Derecho Penal I	7 (siete)
LEGNAZZI, Ivana Ornella	36434858	Derecho Penal I	8 (ocho)
SANDOVAL GARCÍA, Paula	36551343	Teorías Sociológicas I	7 (siete)

Artículo 2º: Reconocer como materias electivas no permanentes del Plan de Estudios 1986 las asignaturas aprobadas por alumnos de esta Facultad en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, según el siguiente detalle:

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Exp-UNC. 0002860/2016.

Apellido y nombre	Legajo	Asignatura	Nota
ALVAREZ MORALES, Cecilia Andrea	200277042	Teorías Psicológicas del Sujeto	10 (diez)

Artículo 3º: Reconocer como materias electivas no permanentes del Plan de Estudios 1986 las asignaturas aprobadas por alumnos de esta Facultad en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, según el siguiente detalle:


Apellido y nombre	Legajo	Asignatura	Calificación
COPPARI ZELAYA, Josefina	34809065	Psicosociología de las Organizaciones	6 (seis)
COPPARI ZELAYA, Josefina	34809065	Liderazgo y Estrategia	9 (nueve)

Artículo 4º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° **213**


Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DELANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA